

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL**1. ANTECEDENTES**

1.1 Fecha de Inspección: 10 de septiembre de 2019		1.2 Hora de inicio: 10:30 hrs	1.3 Hora de término: 14.00 hrs
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Curtiembre Jordec- La Granja			
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Santa Ana 0235		Comunas: La Granja	Región: Metropolitana
1.7 Titular de la Unidad Fiscalizable: Jorge De Camino y Cía Ltda.			
RUT o RUN: 79.682.480-8	Teléfono: (56 2) 25252963	Correo electrónico: jorge@jordec.cl	
1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable: Jorge De Camino Gili			
RUN: 4.336.412-K	Teléfono: (56 2) 25252963	Correo electrónico: jorge@jordec.cl	
1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable: Jorge De Camino Gili			
RUN: 79.682.480-8	Teléfono: (56 2) 25252963	Correo electrónico: jorge@jordec.cl	
1.10 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable participa en la Inspección Ambiental: (Marque con x según corresponda) SI ☒ X NO ☐			

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

2.1 Programada: _____	2.2 No programada: ☐ X _____	Motivo: Denuncia _____ Oficio ☐ X Otro _____
------------------------------	--	--

3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Control de olores, manejo de Riles

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

RCA N°190/2004 CEA RM "DIA Curtiembre Jordec"

5. OPOSICIÓN/OBSTRUCCIÓN AL INGRESO

5.1 Existió Oposición/Obstrucción al Ingreso: SI _____ NO ☒ X _____	Describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos:
---	--



5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Unidad Fiscalizable (Sólo SMA): SI ☐ NO ☒ X	Indicar N° de certificado de oposición SMA y solicitud del auxilio de la fuerza pública:
6. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL	
6.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI ☒ X NO ☐	
En caso de respuesta negativa, fundamentar en el numeral 7 de la presente Acta. En caso de respuesta afirmativa, responder lo siguiente:	
a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización b) Se informó la normativa ambiental pertinente c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable	
SI ☐ X NO ☐ SI ☐ X NO ☐ SI ☐ X NO ☐ SI ☐ X NO ☐ SI ☐ X NO ☐ SI ☐ X NO ☐	
6.2 Actividades de Inspección realizadas	
Inspección Ocular: ☒ X Captura Fotográfica: ☒ X Registro Coordenadas: ☒ X Toma de Muestras: ____	
Mediciones: ____ Representación Gráfica: ____ Encuestas o Entrevistas: ____ Otras (especificar): ____	
6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados: SI ☒ X NO ☐	
(En caso de ser negativo, fundamentar en el numeral 7 de la presente Acta)	
6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores: SI ☒ X NO ☐	
(En caso de ser negativo, fundamentar en el numeral 7 de la presente Acta)	
7. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL	
8. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS	
Se dio comienzo a la actividad de inspección mediante una reunión de inicio, en la que participaron la fiscalizadora de la SMA, estando presentes el Sr. Jorge De Camino, gerente general, Sra. Carla De Camino, gerente de administración y finanzas y, Sr. Dieter Reineking, encargado de planta. En esta reunión se explicaron los alcances de la actividad, y las materias que serían abordadas, así como el recorrido por el perímetro de la empresa, las instalaciones de producción y de la planta de tratamiento de RILES. Dieter Reineking indica que la planta de tratamiento de RILES no se encuentra operativa, desde el mes de septiembre de 2018 y que las unidades de tratamiento que la componían ya no se encuentran en planta, debido a su retiro y venta. Encargado indica que el proceso de encurtido de cuero ya no se realiza, y que actualmente reciben materia prima consistente en cueros crosta de diferentes colores para su terminación. Por lo que el único proceso productivo que se realiza es el proceso de pintado y aplicación de diferentes texturas al cuero. Por lo anterior, señala, ha bajado el consumo de agua, para lo cual presenta facturas de empresa sanitaria Aguas Andinas de fecha 27.03.2017;28.05.2018 y 27.08.2019.	

5

Asimismo, indica que no hay descarga de RILES al alcantarillado público. Se tiene a la vista Registro de Cadena de Custodia de laboratorio ANAM donde consta en observaciones que *"equipo no logra recolectar, debido a la baja y con nula descarga que genera la empresa.."*

Estación N°1: Alrededores de la empresa.

Se realiza un recorrido por el perímetro exterior de la empresa, calles Santa Ana y Miguel Adasme, y en la entrada de la empresa, en la cual no se constatan olores.

Estación N°2: Instalación productiva

Se inicia el recorrido por las instalaciones donde se constata acopio de residuos de tipo construcción en contenedor y bins abiertos, ubicados a la entrada de la empresa.

Se constata la existencia de bodega de productos químicos y observa acopio de contenedores al interior y exterior de esta. En este sector se encuentran maxi sacos abiertos con virutas de cromo y bins de productos químicos.

Las instalaciones de acondicionamiento de materia prima y curtido de cueros se encuentran detenidas. Se observa que los equipos se encuentran fuera de operación y no se observa acopio de cueros sin curtir como tampoco cueros en otra fase de tratamiento.

Se encuentran contenedores bins y maxi sacos abiertos con acopio de viruta de cromo. También se encuentra este tipo de residuos en el suelo. Encargado de planta informa que dichos residuos se secan, se muelen y son destinados a la venta. Encargado indica que dicho material no se produce en la empresa, sino que se adquiere a proveedores.

En parte de las instalaciones de producción en desuso se observa la habilitación de bodegas semi abiertas, las que, encargado de planta indica, se proyecta ampliar al resto de las áreas de producción en desuso.

Se recorre la sección de producción en uso, constatando la operación de equipos y la presencia de personal. Se observa acopio menor de materia prima en pallets consistente en cuero terminado. Se observa acopio de cuero terminado de baja calidad en bodega abierta.

Se observa el uso de cuero en proceso de terminación (pintado y texturizado)

Actualmente se producen 35.000 pies de producto final.

La instalación cuenta con capacidad de almacenamiento de 80.000 pies aproximado.

Estación N°3. Planta de tratamiento de RILES

Se recorre el sector de planta de tratamiento de RILES en el cual se constata la ausencia de las unidades de tratamiento.

En su lugar, se presentan contenedores de bins vacíos, construcción de radier, acopio de residuos de remodelación y estacionamiento de vehículos. Encargado indica que no hay instalaciones asociadas al tratamiento de RILES, en la actualidad.

Se observa en sitio adyacente bodegas tipo container.

Unidad inicial del sistema de tratamiento de RILES, pozo de acumulación, se encuentra con presencia de agua y rejilla de sólidos se presenta sin residuos. Se percibe agua corriente ingresando al pozo. Encargado señala que consiste en agua

proveniente de aguas de lavado de chimenea de terminación de la máquina de pintado, y aguas de lavados de radier adyacente a pozo.
No se detecta ruido asociado a instalaciones de bombeo.
Se inspecciona la cámara de descarga al alcantarillado, la que se encuentra cerrada con tapa metálica (contiene orificios). En su interior se observa un flujo continuo de líquidos. Encargado señala que son aguas provenientes del pozo de acumulación y aguas servidas.
No se acredita haber informado a la Superintendencia de Medio Ambiente del cierre y desmantelamiento de las unidades de la Planta de Tratamiento de Riles.
Se tiene a la vista y copia de Carta ingresada con fecha 03.05.2019 a la SEREMI de Salud Región Metropolitana, en la cual, Curtiembre Jorge De Camino y Compañía Ltda, informa del cese del proceso de curtido.

9. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción
1	Diagrama de flujo del proceso productivo actual. Identificando insumos utilizados, residuos sólidos y líquidos generados.
2	Resultados de monitoreo (Informes de ensayo de laboratorio) de calidad del efluente, año 2018 y periodo enero-agosto de 2019.
4	Registro de generación/retiro de residuos y lodos año 2018 y periodo enero – agosto de 2019. Adjuntando comprobantes respectivos.
5	Listado de unidades de tratamiento del sistema de Riles, vendidas y retiradas, adjuntando comprobantes respectivos.
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	
5 días hábiles. Plazo de entrega: lunes 16 de septiembre de 2019	
Dirección de la oficina a las que debe ser enviada la información o antecedentes	
Oficina de Partes SMA: Teatinos 280, piso 8, Santiago	

4

10. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (comenzando con el encargado/a de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Marlies Sepúlveda Sandoval	SMA	

11. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
Carla De Camino	Jorge De Camino y Compañía Ltda.	
Dieter Reineking	Jorge De Camino y Compañía Ltda.	

12. RECEPCIÓN DEL ACTA

12.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepción copia del Acta: SI ☒ X NO ☐	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:
	Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Otro _____
Observaciones:	

